

2019



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad  

---

Oficina Asesora de Control Interno

# **Código de Ética del Auditor Interno**

Versión 02/20-02-2019

## 1. PRESENTACIÓN

El presente Código de Ética del Auditor Interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es complementario al Código de Ética de la Institución.

El Código de Ética del Auditor Interno, es la guía principal para orientar las acciones del auditor interno y define su manera de actuar en el desempeño de las funciones y actividades asignadas. En consecuencia, define los lineamientos de comportamiento esperados por la Universidad, bajo los principios éticos de integridad, objetividad, confidencialidad y competencia.

Son destinatarios de este Código los servidores públicos y contratistas vinculados como auditores internos en la Universidad. Por lo anterior, este Código será de obligatorio conocimiento y aplicación para sus destinatarios, quienes deben velar para que sus actuaciones se enmarquen siempre en las reglas que este contiene. El Código de Ética del Auditor Interno, se estructura de la siguiente manera: Propósito, principios y reglas de conducta.

### Propósito

Promover una cultura ética para el desarrollo de la actividad de auditoría y el Control Interno.

### Principios y reglas de conducta para el Auditor Interno

Los principios son pilares y normas de carácter general, que orientan la acción del Auditor Interno. Su adopción por parte de los servidores públicos y contratistas permite una correcta gestión y funcionamiento de la Universidad. En consecuencia, las reglas de conducta describen el comportamiento ético que debe asumir el Auditor Interno en su ejercicio profesional y estas, son una ayuda para interpretar los principios en aplicaciones prácticas.

Los Auditores Internos deben aplicar y cumplir los siguientes principios y reglas de conducta:

Principios	Reglas de conducta
<p><b>Integridad:</b>            La integridad como competencia profesional de los Auditores Internos, involucra juicios morales como la honestidad y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeñar su trabajo con diligencia y responsabilidad.</li> <li>• Actuar con transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación al interés público.</li> </ul>



<p>valores, atendiendo siempre a la verdad. Fomentando la credibilidad en la Universidad, para generar una cultura de confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar el cumplimiento de la normatividad al interior de la Universidad.</li><li>• Comunicar a las instancias competentes cualquier irregularidad, actos u omisiones contrarios a la ley.</li><li>• Trabajar bajo criterios de austeridad, sencillez y uso apropiado de los bienes y medios que disponga con motivo del ejercicio como auditor interno.</li></ul>
<p><b>Objetividad:</b> Se refiere a la realidad y se aleja de cualquier susceptibilidad por parte del Auditor Interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar el ejercicio de la auditoría interna de manera imparcial y evitando el conflicto de intereses.</li><li>• Emitir su juicio profesional, sin dejarse afectar por terceros o situaciones externas.</li><li>• Divulgar los resultados obtenidos en las auditorías internas, con probidad e imparcialidad.</li></ul>
<p><b>Confidencialidad:</b> Relacionada con la confianza y la lealtad para salvaguardar la Universidad y garantizar la protección de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener la reserva de la información suministrada por los auditados, tanto dentro como fuera de la Universidad.</li><li>• Ser prudentes con el uso y protección de la información de la Universidad.</li><li>• Mantener en estricta reserva el tratamiento de datos personales, de acuerdo con las normas.</li></ul>
<p><b>Competencia:</b> Conjunto de conocimientos aplicados para desempeñar efectivamente la actividad de auditoría interna, movilizandohabilidades, destrezas y la comprensión necesaria para lograr los objetivos que se proponen.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poner al servicio de la Universidad, los conocimientos, aptitudes y experiencia profesional.</li><li>• Fortalecer sus habilidades profesionales, así como la calidad de sus servicios, actualizándose constantemente.</li><li>• Desarrollar las auditorías internas de acuerdo con los requisitos legales, técnicos y las normas de auditoria vigentes.</li></ul>

## Valores del Servidor Público

<b>Honestidad</b>	Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
<b>Respeto</b>	Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
<b>Compromiso</b>	Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar
<b>Diligencia</b>	Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado
<b>Justicia</b>	Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Para garantizar el éxito de las Auditorías Internas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, los líderes de proceso y demás auditados deben:

- Disponer de los recursos y tiempo necesarios para la ejecución de las auditorías.
- Facilitar de manera oportuna y confiable, la información requerida por el equipo auditor.
- Asegurar el respeto a la independencia, la autonomía e integridad del equipo auditor.

Para formalizar el compromiso ético, los Auditores Internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas deberán suscribir el formato de compromiso ético de Auditor Interno.



### **Compromiso ético del Auditor Interno**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, certifico que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del *Código de Ética del Auditor Interno* y me comprometo a cumplirlo y respetarlo, además de velar porque las reglas de conducta aquí establecidas, marquen mi actuación de manera que se fortalezca la transparencia, prestigio y credibilidad de mi labor como Auditor Interno.

\_\_\_\_\_  
Firma del Auditor Interno

Bogotá, dd/mm/aaaa

*Nota: El presente documento reposará como anexo en la hoja de vida de cada auditor interno.*